

Curso 2024/2025

Universidad de
Valladolid
Delegación del Rector
para la
Responsabilidad
Social Universitaria



[INFORME DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA]

Curso 2024/2025

INFORME DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA. CURSO 2024-2025

INTRODUCCIÓN.	3
SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.	6
1. SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES	6
1.1. ATENCIÓN Y AYUDAS SOCIALES PARA ESTUDIANTES.	6
1.1.1. Ayudas para estudiantes de la UVA en situación de dificultad socioeconómica y/o otras circunstancias de vulnerabilidad.	6
1.1.2. Ayudas de comedor.	7
1.2. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.	8
1.2.1. Actuaciones para facilitar la autonomía de personas con discapacidad y/o NEAE en la UVA.	8
1.2.2. Acceso a recursos y servicios de la UVA.	9
1.2.3. Unidad Responsable de Accesibilidad digital en la UVA.	10
1.2.4. Actuaciones de formación y sensibilización sobre la discapacidad en la UVA.	11
1.2.5. Medidas para la empleabilidad de personas con discapacidad en la Uva.	11
1.3. PROGRAMA DE ACERCAMIENTO INTERGENERACIONAL.	12
1.3.1. Programa de Alojamientos compartidos.	13
1.3.2. Programa de Intercambio cultural.	14
1.3.3. Participación en el Consejo Municipal de Personas Mayores.	15
1.4. PROGRAMA DE APARTAMENTOS SOLIDARIOS.	15
1.5. ACTUACIONES PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE CONSUMO Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE ADICCIONES.	16
1.5.1. Colaboración con entidades para prevenir el consumo de drogas en la UVA.	16
1.5.2. Actividades de sensibilización y formación en la UVA.	16
1.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO.	17
2. UNIDAD DE IGUALDAD	17
2.1. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.	17
2.2. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.	18
2.3. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.	18
3. OFICINA DE COOPERACION	20
3.1. ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN.	20
3.2. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS.	34
3.4. OBSERVATORIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (OCUVA).	34
.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
4. OFICINA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO	24
5. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y LOGOPEDIA	28
5.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO EN LOS CAMPUS DE LA UVA.	28
5.2. UNIDAD CLÍNICA DE LOGOPEDIA.	32
6. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS SOLIDARIAS.	37
6.1. ESTUDIANTES DE GRADO QUE HAN OBTENIDO RECONOCIMIENTO ACADÉMICO EN ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN.	37
7. OTRAS ACTUACIONES	38
7.1. PROYECTO “PAJARILLOS EDUCA”	38
7.2. RELACIONES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.	38
7.2.1. Convenios de colaboración con Administraciones.	38
7.2.2. Convenios de colaboración con entidades sociales.	39
8. RECURSOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU	40
8.1. RECURSOS HUMANOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU.	40
8.2. RECURSOS ECONÓMICOS CAPTADOS POR LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU.	41

8.3. RECURSOS ECONÓMICOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.....	41
---	----

INTRODUCCIÓN.

La Delegación del Rector para la **Responsabilidad Social Universitaria** (en adelante, RSU) fue creada en 2020 y **coordina el funcionamiento de los servicios** de Asuntos Sociales, Unidad de Igualdad, Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Oficina de información y gestión del Voluntariado Universitario.

La Delegación del Rector para la RSU tiene encomendados los siguientes **Objetivos Estratégicos**¹:

1. Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.
2. Establecer planes de actuación en el ámbito de la igualdad.
3. Intensificar las actuaciones en el ámbito de los asuntos sociales.
4. Impulsar iniciativas en el ámbito de la Cooperación Internacional al Desarrollo.
5. Promover las acciones de voluntariado.
6. Coordinar y fortalecer las estructuras incluidas en el área de Responsabilidad Social.
7. Consolidar una estructura de trabajo y de participación de la comunidad universitaria para la elaboración de la Agenda 2030 de la UVa.
8. Elaborar un plan de acción específico, integral, transversal y participativo para el cumplimiento de los ODS
9. UVa 2030: algunas iniciativas para la información, sensibilización, formación, investigación y divulgación.

Asimismo, la Delegación colabora en los siguientes Ejes Estratégicos:

Eje estratégico 3. Estudiantes y Empleabilidad

Objetivo Estratégico 3 (O.E.). Estimular la participación activa de los estudiantes en todas las actividades de la universidad.

- Impulsar institucionalmente, con extensión a todos los centros, los programas de alumnos-mentores para prestar apoyo académico a los de los primeros cursos, en coordinación con la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.

O.E. 4. Mantener la política de becas y ayudas al estudio

- Seguir potenciando la ayuda a los estudiantes en situaciones de necesidad y emergencia, ante situaciones personales o familiares, estructurales o sobrevenidas (dificultades económicas, de salud, de inseguridad o violencia), en coordinación con la Delegación del Rector para la RSU.

Eje estratégico 4. Docencia y ordenación académica

O.E.2. Eficiencia y calidad en la ordenación académica.

¹ Líneas estratégicas de actuación para el curso 2023-2024. Documento disponible en: https://www.uva.es/export/sites/uva/1.uva/documentos/Lineas_estrategicas_actuacion_2023_2024.pdf Documento aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 27 de abril de 2023 y ratificado por el Claustro universitario el 16 de mayo de 2023

- Apoyar unos planes de estudio en sintonía con el respeto a los derechos fundamentales, a la igualdad de género y al tratamiento de la sostenibilidad en diferentes ámbitos, en colaboración con la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.

Eje estratégico 9. Infraestructuras y Sostenibilidad.

O.E. 7. Continuar con la apuesta decidida de la UVa por la sostenibilidad

- Objetivo estratégico. Desarrollar acciones de comunicación y sensibilización en materia de sostenibilidad ambiental, dando a conocer los avances de la UVa en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coordinación con la Delegación del Rector para la RSU.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria dispone del siguiente personal para las tareas propias del servicio descritas en esta memoria:

- 3 Titulados de Grado Medio en Servicios Sociales .
- 1 Titulada de Grado Medio en Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 1 Titulada de Grado Medio en Igualdad
- 1 Titulada Psicóloga Clínica
- 2 Auxiliares Administrativas.
- .

A continuación, se muestra un **cuadro-resumen de las actuaciones** desarrolladas desde la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria durante el curso 2024/2025:

Cuadro nº 1. Actuaciones para el desarrollo de las Líneas Estratégicas de la Delegación del Rector para la RSU en la UVa. Curso 2024/2025

- *Ayudas para estudiantes de la UVa con especiales dificultades socioeconómicas.* Curso 2023/2024. Se concedieron **75 ayudas por un importe total de 41.218 euros.**
- *Atención a personas con discapacidad en la UVa.* Se tramitaron **145 solicitudes de adaptación académica** de 246 estudiantes con discapacidad matriculados/as en estudios de Grado, Máster y Doctorado durante el Curso 2023/2024. Se revisaron las **solicitudes de 8 PDI sobre reducción de CDE por situaciones de discapacidad.**
- El programa intergeneracional ha gestionado **7 convivencias** y organizado **57 actividades presenciales** de intercambio intergeneracional. Se han gestionado **11 apartamentos solidarios** en el Campus de Valladolid.
- Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad con la incorporación a la RPT de personal técnico de una Titulada en Grado Medio de Igualdad.
- **537 estudiantes** han obtenido reconocimiento académico por la realización de actividades solidarias, tanto en iniciativas del propio Servicio como en las que desarrollan entidades sociales con las que la UVa mantiene convenio.
- El Servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico en los cuatro campus de la UVa ha atendido **554 consultas** a miembros de la comunidad universitaria.
- Convocatoria de apoyo financiero a proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización 2023 para ONGD. Concedidas **8 ayudas por un importe total de 30.000 €.**
- Fortalecimiento de la presencia de la UVa en el contexto social a través de la Delegación con convenios y colaboraciones con administraciones, instituciones y entidades que visibilizan el importante papel social de la Universidad de Valladolid.
- Participación en la elaboración y puesta en marcha del nuevo Protocolo de prevención y actuación frente al acoso en la Universidad de Valladolid.

A continuación, se describen las actuaciones y actividades realizadas por la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria a lo largo del Curso 2024/2025.

SERVICIOS Y PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

1. SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES

La Universidad de Valladolid tiene entre sus obligaciones estatutarias **prestar una atención especial a los servicios de carácter social de apoyo y asistencia a la comunidad universitaria**². El **Secretariado de Asuntos Sociales** tiene como objetivos **ofrecer información, orientación y asesoramiento** a la comunidad universitaria sobre los derechos y recursos sociales existentes y **tramitar las solicitudes planteadas** por miembros de la comunidad universitaria, dentro de los servicios y programas que desarrolla. A continuación, se exponen las actuaciones realizadas por el servicio durante el curso 2024-2025, de acuerdo con los objetivos citados.

Desde el Servicio de Asuntos Sociales, ubicado en el Edificio Rector Tejerina (3ª planta), se prestan los siguientes programas:

- Atención y ayudas al alumnado con especiales dificultades socioeconómicas.
- Atención a personas con discapacidad y/o con necesidad específica de apoyo educativo.
- Programa de Relaciones Intergeneracionales.
- Programa de alojamientos solidarios.
- Orientación y apoyo en la prevención de adicciones.
- Atención en diversidad sexual y de género.
- Otras actuaciones e iniciativas sociales.

1.1. Atención y ayudas sociales para estudiantes.

1.1.1. Ayudas para estudiantes de la UVa en situación de dificultad socioeconómica y/o otras circunstancias de vulnerabilidad.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, a través del Secretariado de Asuntos Sociales, convoca ayudas económicas para estudiantes con dificultades socioeconómicas u otras circunstancias sociales que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios. La solicitud se tramita a través de un **procedimiento específico de la sede electrónica**.

Durante el Curso 2024/2025 se han publicado 2 convocatorias (extraordinaria y ordinaria) con **cuatro modalidades de ayuda**: ayuda de matrícula para quienes no disponen de otras ayudas públicas al estudio, ayuda para estudiantes con alto grado de discapacidad que utilizan servicios de asistencia personal, ayudas para estudiantes con hijos que acuden a guardería infantil y ayuda para atender situaciones de violencia de género.

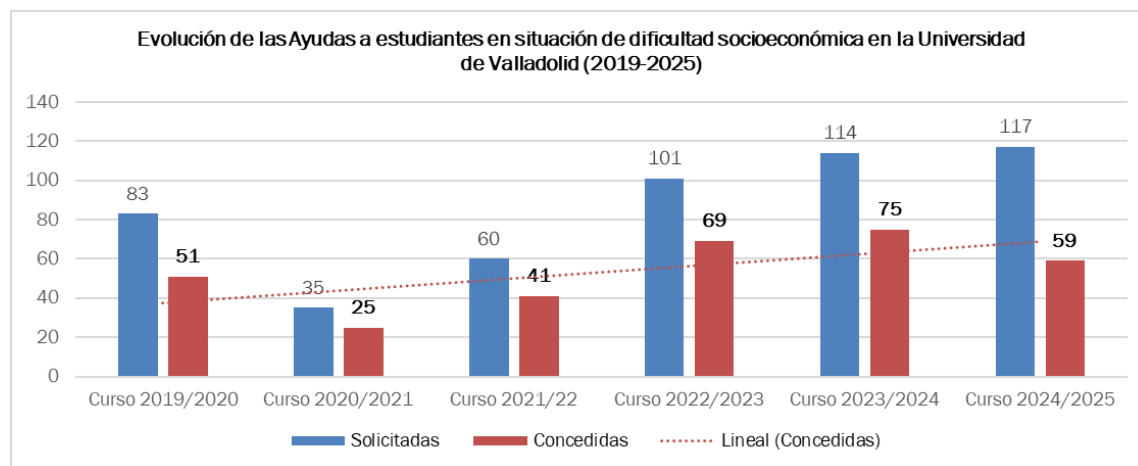
²Artículos 6.2.e y 249, de los Estatutos UVa, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL núm. 269, de 31 de diciembre BOE núm. 19, de 22/01/2020).

- **Convocatoria Extraordinaria.** Fecha de publicación: 17/10/2024.
Solicitudes presentadas: 79.
Ayudas Concedidas por Resolución de 27/11/2023: 45.
- **Convocatoria Ordinaria.** Fecha de publicación: 31/03/2025.
Solicitudes presentadas: 38 solicitudes.
Ayudas Concedidas por Resolución de 19/06/2025: 14.

La tramitación de las solicitudes se ha realizado a través de la sede electrónica. El **50,4% de las solicitudes presentadas fueron resueltas favorablemente** con la concesión de ayudas económicas directas al estudiante solicitante. La **cuantía promedio** de las ayudas concedidas fue de **600 euros**.

El importe total de las ayudas concedidas en el curso 2024/2025 ascendió a **38.120,15 euros** que, una vez publicada la Resolución, se abonó mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente de cada persona beneficiaria de la ayuda correspondiente.

Los **criterios de concesión** de estas ayudas se refieren a la **situación económica familiar** que incide en la dificultad para continuar los estudios, así como el **aprovechamiento académico** de los/las estudiantes que las solicitan. El estudio y evaluación de las solicitudes es llevado a cabo por la Comisión de Asuntos Sociales, presidida por la delegada del Rector para la RSU.



1.1.2. Ayudas de comedor.

Como medida alternativa o complementaria a las ayudas de emergencia social, en algunos casos, se tramitan ayudas de comedor para resolver los problemas de los estudiantes referentes a la manutención. Para la realización de esta modalidad, la UVa establece una **cláusula social en los contratos externos de las cafeterías**

universitarias para que distribuyan dos comidas diarias como ayuda a disposición de estudiantes solicitantes de ayuda de Asuntos Sociales. De este modo, se dispone de **6 Comidas diarias** para cada mes -de lunes a viernes- en los Comedores de la Facultad de Educación y Trabajo Social, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, E.T.S.I. Telecomunicaciones.

1.2. Atención a personas con discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se detalla el desarrollo del **servicio de atención a las personas con discapacidad o con necesidad específica de apoyo educativo y social** en el ámbito de la UVA incluido el marco del **convenio de colaboración** suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Valladolid. Dicho convenio fue renovado el 18/01/2024 -por un importe comprometido de **139.833 euros a distribuir en cuatro años, 34.958,3 euros cada año-** y tiene prevista vigencia hasta diciembre de 2027.

Cuadro nº 2. Resultados del programa de atención a personas con discapacidad en la UVA del Servicio de Asuntos Sociales. Curso 2024/2025	
Objetivos planteados	Resultados
Facilitar la inclusión y autonomía de las personas con discapacidad en la UVA.	152 personas con discapacidad y/o NEAE atendidas en la UVA.
Potenciar la sensibilización y la solidaridad hacia la discapacidad en la UVA.	25 actividades de sensibilización realizadas en la UVA
Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los recursos y servicios universitarios de la UVA.	Atención de 328 solicitudes tramitadas de personas con discapacidad en la UVA.

1.2.1. Actuaciones para facilitar la autonomía de personas con discapacidad y/o NEAE en la UVA.

La UVA dispone de su **Reglamento para el desarrollo de un Plan de Atención a las Personas con Discapacidad³** que designa a la **Unidad de Atención a Personas con Discapacidad** del **Secretariado de Asuntos Sociales** como **unidad administrativa** para instruir las solicitudes de apoyo y adaptaciones académicas. El Plan regula las materias que pueden afectar a las personas con discapacidad en el ámbito universitario⁴.

³ Reglamento para el desarrollo de un *Plan de Atención a las Personas con Discapacidad en la UVA* (2013-2016), aprobado por Consejo de Gobierno de la UVA de 28/06/13 (BOCyL nº137 de 18/07/13).

⁴ Materias: accesibilidad, adaptaciones docentes, prácticas y tutorías, entornos virtuales, investigación, movilidad, alojamiento, deporte, convocatorias de empleo, prevención de riesgos, actividades culturales y de participación social, etc.

En el curso 2024/2025 el servicio de Asuntos Sociales atendió las solicitudes de 152 estudiantes con discapacidad y/o Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) matriculados/as en la UVa.

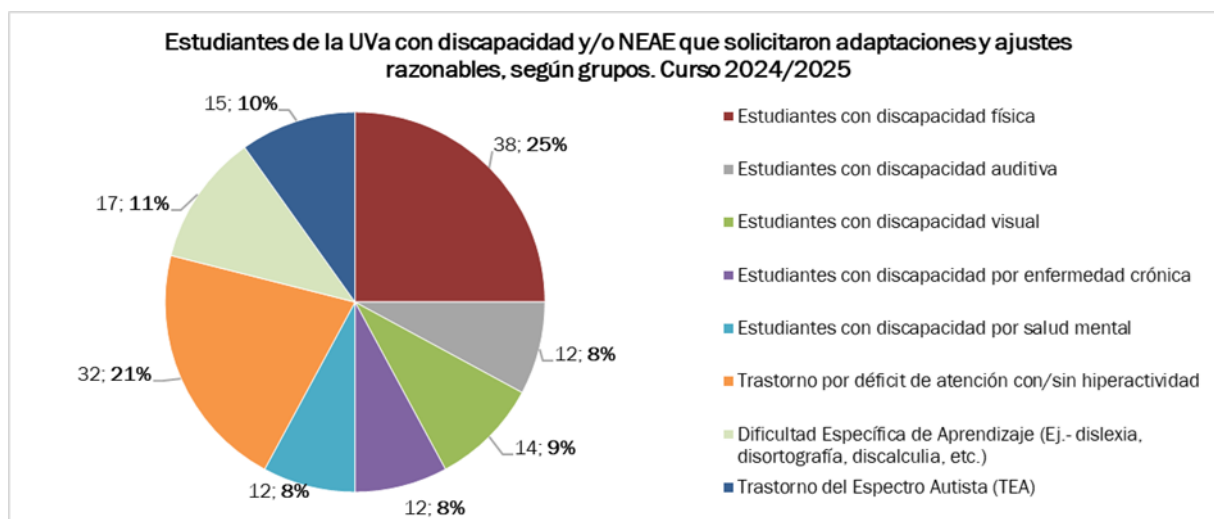


Gráfico nº 2

La Unidad de Atención del Secretariado de Asuntos Sociales tramita solicitudes de adaptación académica y ajustes razonables de estudiantes con certificado de discapacidad y de estudiantes con NEAE acreditada, según la normativa⁵, el [procedimiento establecido](#) y la documentación justificativa presentada. Los informes -clínicos o técnicos- que cada estudiante presenta en su solicitud deben incluir las indicaciones pertinentes y detalladas sobre la propuesta de adaptación justificada, tanto para la metodología académica como la realización de exámenes.

1.2.2. Acceso a recursos y servicios de la UVa.

El siguiente cuadro muestra la distribución de las **solicitudes relativas a personas con discapacidad de la comunidad universitaria** tramitadas por el Secretariado de Asuntos Sociales durante el curso 2024/2025.

⁵ Las principales referencias jurídicas sobre esta materia se incluyen tanto en la *Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario* (LOSU) (Arts. 33. q, 37 y 43), como en el *Real Decreto 1791/2010, de 30 diciembre, que aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario*, la *Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad de Castilla y León* (art. 25) y resto de normativa vigente sobre la temática. Asimismo, la UVa incluye preceptos sobre este contenido en el *Acuerdo 111/2020 de la Junta de Castilla y León que aprueba los Estatutos de la UVa* (art. 181. G) y Disposición Adicional Séptima), el *Reglamento de Ordenación Académica de la UVa* (art. 39) y, específicamente en la Resolución de 8/07/2013 del Rectorado, por la que se acuerda la publicación del *Reglamento para el desarrollo de un Plan de Atención a las Personas con Discapacidad*, aprobado por el Consejo de Gobierno, Sesión 28/06/2013 (BOCyL nº 137 de 18/07/2013).

Cuadro nº 4. Solicitudes de personas con discapacidad tramitadas por el Secretariado de Asuntos Sociales. Curso 2023/2024		
Solicitudes atendidas	N	%
Productos de apoyo y ayudas técnicas	9	2,7
Apoyo de voluntariado en el contexto académico	18	5,5
Solicitudes tramitadas de adaptación (metodología y pruebas académicas)	279	85,0
Informes sobre reducción de CDE del PDI por situaciones de discapacidad	8	2,4
Gestiones para la Accesibilidad en centros UVa	14	4,5
TOTAL	328	100

1.2.3. Unidad Responsable de Accesibilidad digital en la UVa.

La **Unidad Responsable de Accesibilidad Web y Aplicaciones móviles en el ámbito de la Universidad de Valladolid** (creada mediante nombramiento rectoral de 17/02/2020) tiene las siguientes funciones:

- Coordinación de medios y procedimientos para garantizar adecuada atención de consultas, sugerencias, comunicaciones, quejas y solicitudes de información accesible se reciban.
- Revisión de las evaluaciones realizadas para acogerse a la excepción del cumplimiento de los requisitos de accesibilidad.
- Coordinación de las revisiones periódicas de accesibilidad establecidas, con la colaboración, en su caso, del STIC.
- Fomento las actividades de promoción, concienciación y formación en la comunidad universitaria.
- Coordinación de informes periódicos de seguimiento sobre “atención de quejas y reclamaciones”, “cumplimiento de los requisitos de accesibilidad” y “promoción, concienciación y formación”
- Punto de contacto para la comunidad universitaria. Información y Comunicaciones: <https://uva.es/accesibilidad>

En 2025 se ha creado la Web: <https://rsu.uva.es/adaptaciones/> que incluye **tipología de adaptaciones más frecuentes y generales, según los grupos de alumnado con necesidad específica** de apoyo educativo y discapacidad.

1.2.4. Actuaciones de formación y sensibilización sobre la discapacidad en la UVa.

Durante el curso 2024/2025 se realizaron **25 actividades de formación y sensibilización** en las que **participaron 834 personas** (812 estudiantes y 22 profesores).

Cuadro nº 6. Participación de la comunidad universitaria en actividades de sensibilización sobre discapacidad realizadas en la UVa. Curso 2024/2025					
Campus	Palencia	Segovia	Soria	Valladolid	N
Alumnado participante	145	175	65	427	812
Profesorado colaborador	4	3	1	14	22
TOTAL:					834

De las actividades de información, formación y sensibilización realizadas durante el curso 2024-2025 destacan las siguientes:

- Sesiones sobre educación vial para universitarios:
 - Grado en Periodismo. Facultad de Fª y Letras: 19/02/2025.
 - Facultad de Educación y Trabajo Social: 8/05/2025.
- Talleres en centros docentes dirigidos a la comunidad universitaria sobre «Prevención y cuidado de la **salud mental en la UVa**»
 - Campus de Segovia: 26/02/2025.
 - Facultad de Educación y Trabajo Social: 19/03/2025.
 - Facultad de Educación de Palencia: 3/04/2025.
- Talleres de sensibilización “**Acércate a la discapacidad**” con ASPAYM (5/03/2025,). Información disponible en: <https://rsu.uva.es/acercate/>
- Representación del **Grupo de Teatro de la ONCE** “Bambalinas” con la obra “Fundido a negro”
 - Facultad de Educación y Trabajo Social: 4/03/2025.
 - Campus de Segovia: 24/03/2025.
 - ETS Arquitectura: 27/03/2025.
 - Campus de Palencia. 30/04/2025.
- Jornada sobre **accesibilidad en el sector turístico**, campus de Segovia 12/03/2025. Participan: Plena Inclusión, Impulsa Igualdad y Área de calidad del Ayuntamiento de Segovia.
- Talleres sobre **empleo y discapacidad** en el Campus de Soria. Participan: Ana Rincón y María Romo técnicas de la asociación FADISO y Olga Jedrysiak investigadora de la UVa (18/03/2025).
- Sesiones sobre “**discapacidad e inclusión**” con la participación de Plena Inclusión Cyl

- Grado en Periodismo. (18/03/2025).
 - Facultad de Educación de Palencia (4/04/2025).
- Jornada sobre **Trastorno del Espectro Autista (TEA)**. Atención educativa y bienestar emocional. 3 de abril de 2025.

En el apartado de formación destacan las siguientes actuaciones:

- **Curso al Personal Docente e Investigador de la UVa: Accesibilidad e inclusión**. del 01/03/2025 al 31/05/2025. En colaboración con la profesora Katherine Gajardo y el técnico del Servicio de Asuntos Sociales de la UVa. Curso Auto formativo teórico práctico con documentación y materiales audiovisuales.
- **Sesiones de formación al Profesorado Ayudante Doctor de las universidades públicas de Castilla y León**: del 15/05/2025 al 09/06/2025 y 4/07/2025. En colaboración con Nati de Juan (Jefa de la Unidad de Atención a la Diversidad de la UBU) y el técnico del Servicio de Asuntos Sociales de la UVa. Sesiones online, con entrega de documentación y materiales audiovisuales.

1.2.5. Medidas para la empleabilidad de personas con discapacidad en la Uva.

Durante el **curso 2024-2025** se han realizado **las siguientes actuaciones** para contribuir a la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad en la UVa:

- **IX Programa Becas de Prácticas extraacadémicas “Fundación ONCE-CRUE”** para estudiantes universitarios con Discapacidad de la UVa. Curso 2024-2025. Remuneración: 1.800 € por 3 meses. **Plazas otorgadas: 4.**
- **XVII Becas Fundación Universia para universitarios con discapacidad: 2** estudiantes de la UVa beneficiados en la edición 2024-2025.
- **Convocatoria de Becas Fundación ONCE “Oportunidad al Talento”: 1** estudiante UVa beneficiados en la edición 2024-2025.
- **Prácticas para personas con discapacidad intelectual: 2** estudiantes beneficiados de COCEMFE CyL del 24/04/2025 hasta el 16/05/2025. Aulario de Ciencias y Vicerrectorado del Campus de Palencia.

1.3. Programa de acercamiento intergeneracional.

Este programa es una iniciativa que pretende ofrecer una respuesta efectiva a necesidades del colectivo de personas mayores y de alumnado universitario, a través del intercambio de experiencias, de participación social y de enriquecimiento humano por medio de las relaciones intergeneracionales.

Durante este curso académico, se ha incrementado la participación en proyectos intergeneracionales enmarcados en PIDs (Proyectos de Innovación Docente) y GIR (Grupo de investigación reconocidos) generando procesos a medio y largo plazo. La

colaboración de este servicio con profesorado de la UVA con proyectos en esta materia es uno de los principales logros en este curso académico.

Cuadro nº 8. Objetivos y resultados en el curso 2024/2025	
Objetivos planteados	Resultados
❖ Promover la convivencia entre mayores y universitarios: alojamientos compartidos.	7 alojamientos compartidos
❖ Promover el intercambio cultural entre personas mayores y universitarios.	Realización de 57 actividades de intercambio cultural con la participación de 1.885 estudiantes y 2.053 personas mayores

1.3.1. Programa de Alojamientos compartidos.

Los datos aquí presentados corresponden al curso académico 2024/25, en el que se han desarrollado 7 experiencias de convivencia. Las actuaciones realizadas para conseguir los objetivos previstos, han sido las siguientes:

- *Difusión de las características del programa de alojamientos compartidos.* A través de reuniones con profesionales, sesiones informativas a mayores y a jóvenes, e información a través de la página web y los medios de comunicación.
- *Formalización de las experiencias de alojamiento.* Después del proceso de selección, se han formalizado 7 experiencias compuestas por 9 jóvenes y 7 personas mayores. Las experiencias se han producido en el Campus de Valladolid.
- *Realización de la Campaña para el curso 2024/25.* Durante los meses de junio y de julio de 2025, destinadas tanto a personas mayores como estudiantes de la UVA.

Cuadro nº 9. Participantes en el programa por género, colectivo y campus.					
Características de los participantes en el Programa de alojamientos compartidos. 2024/2025					
Campus	Número de convivencias	Personas Mayores		Estudiantes	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Palencia	-	-	-	-	-
Segovia	-	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-	-
Valladolid	7	6	1	5	4
TOTAL	7	6	1	5	4

1.3.2. Programa de Intercambio cultural.

- Diseño y elaboración del programa de intercambio cultural intergeneracional. El Programa de Intercambio cultural fue aprobado por la Comisión de Seguimiento del programa y es común para todas las provincias. Está compuesto por una batería de actividades intergeneracionales, vinculadas a la titulación existente en los campus, y por la colaboración del programa en tres PID/GIR de contenido intergeneracional liderados por profesorado de la UVa –
- Realización de las actividades de intercambio cultural. Curso 2024-2025 Se han realizado en formato presencial 57 actividades programadas por el Servicio de Asuntos Sociales, con la participación de mayores y jóvenes, y la implicación de varias instituciones en su organización y desarrollo. Las más destacadas son:
 - Jornadas micológicas intergeneracionales
 - Acceso de las personas mayores a las TICS
 - Actividad física y personas mayores
 - Buen trato a personas mayores
 - Intercambios culturales (teatro). En este concepto conviene explicar que el notable incremento de participantes de ambos colectivos, manteniendo un número regular de actividades, viene producido por la realización de varias actividades de teatro en este curso que han supuesto un mayor número de personas mayores y de estudiantes.

Cuadro nº 10. Actividades de intercambio intergeneracional por colectivo y campus.

Características de los participantes en el Programa de alojamientos compartidos. 2024/2025

Campus	Número de actividades	Personas Mayores	Estudiantes
Palencia	14	219	220
Segovia	12	400	614
Soria	11	283	331
Valladolid	20	983	888
TOTAL	57	1.885	2.053

(*) Alguna actividad que se ha realizado en varias sesiones diferenciadas se ha contabilizado como actividad independiente.

Colaboración en PID e Investigaciones: Desde el programa se colabora en 3 proyectos de innovación docente (Campus de Soria, Campus de Segovia y Campus de Valladolid) 1 GIR (Campus de Valladolid) y se está colaborando en otra investigación en el ámbito de la actividad física y de la salud.

- **Participación en congresos.** Desde el programa ha participado en el XII Congreso Nacional y VI Internacional de Aprendizaje-Servicio Universitario que se desarrollará en septiembre en la Universidad Islas Baleares (UIB). Así mismo la Delegada del Rector para la RSU ha participado en el curso “Envejecer hoy: retos y oportunidades” dentro de los Encuentros de Verano en Soria organizados por la UVA.

1.3.3. Participación en el Consejo Municipal de Personas Mayores.

Desde 2022 la Uva es miembro permanente del Consejo municipal dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid. Se ha participado en 3 sesiones durante este curso académico.

1.3.4. Voluntariado intergeneracional en residencias de personas mayores.

Desde 2023 desarrolla este programa en colaboración con las Gerencias Territoriales de Servicios sociales, y consistente en que alumnado universitario realiza tareas de acompañamiento a personas mayores residentes con procesos de soledad. Este curso se ha realizado en la Residencia Asistida “La Rubia” de Valladolid. Han participado 4 estudiantes universitarias.

1.4. Programa de Apartamentos Solidarios.

Este programa, en funcionamiento desde 2007, se enmarca en un convenio con el Ayuntamiento de Valladolid y SMVIVA-.

- Apartamentos Intergeneracionales Julián Humanes (desde 2007). Cesión de 2 apartamentos, ocupados durante este curso por 3 universitarios/as.
- Apartamentos Intergeneracionales Feliciano Escudero (desde 2009) cesión de 2 apartamentos ocupados durante este curso por 2 universitarios/as
- Promociones solidarias:

- La Olma (2012) 1 apartamento. ocupados durante este curso por 1 universitario/a
- Campsa (2013) 2 apartamento. ocupados durante este curso por 2 universitario/a
- Campo de Tiro (2013) 1 apartamento ocupados durante este curso por 1 universitario/a
- Eneldo (2021) 1 apartamento ocupados durante este curso por 1 universitario/a
- Zorzal (2022) 1 apartamento ocupado durante este curso por 2 universitarios/as

D. Apartamentos Barriada “29 de octubre”. (2020): 1 apartamento ocupado durante este curso por 2 universitarios/as

Se ha realizado una convocatoria para cubrir las plazas que han quedado vacantes durante este curso en Julián Humanes (1 apartamento). En total se han beneficiado de los apartamentos 1. universitarios/as.

Se está en proceso de tramitación de nuevo convenio con SMIVIVA una vez ha finalizado la vigencia del actual. Se prevé un incremento de los apartamentos cedidos a la Universidad de Valladolid.

1.5. Actuaciones para la prevención, reducción de consumo y asesoramiento en materia de adicciones.

Estas actuaciones se enmarcan en el Convenio Marco para la intervención frente al consumo de drogas en el ámbito universitario firmado el 20/11/2009 entre las cuatro universidades públicas de Castilla y León, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación. Durante este curso se han desarrollado las siguientes actuaciones

1.5.1. Colaboración con entidades para prevenir el consumo de drogas en la UVa.

Se ha colaborado con las siguientes entidades:

- **A través del Consejo Municipal para la prevención de drogas.** Desde 2022 la UVa es miembro de dicho consejo. Se ha participado en 3 sesiones

1.5.2. Actividades de sensibilización y formación en la UVa.

a) **Exposición “Drogas tu punto de información”.** Estos paneles que se colocan habitualmente en los vestíbulos de los Centros Universitarios, vienen acompañados por marcapáginas que se distribuyen entre el alumnado de los centros donde está expuesta. Este curso 2024/25 esta exposición ha rotado por Centros del Campus de Valladolid en los siguientes espacios

- Facultad de Educación y Trabajo Social (Octubre-Noviembre)

- Residencia Universitaria Alfonso VIII (Noviembre-Diciembre)
- b) **Concurso Universitario de clipmetrajes, Drogas: tu punto de mira Ed. 2025.**
Difusión del concurso entre la comunidad universitaria
- c) **Formación a alumnado sobre prevención de adicciones: Talleres de Salud Digital.** En colaboración del Ayuntamiento de Valladolid y con el apoyo técnico de Fundación Aldaba-Proyecto Hombre
 - III Edición. Noviembre de 2024. 27 participantes

1.6. Atención a la diversidad sexual y de género.

Durante el curso 2024/25 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Participación en las diversas reuniones y encuentros universitarios de la Red de Universidades por la Diversidad (RUD).
- Participación en actos institucionales con motivo del Día contra la LGTBIfobia (17 de mayo) y Día del Orgullo LGTBI (28 de junio). Visibilización del día en los edificios institucionales de Santa Cruz (Valladolid) y de Palencia, Segovia y Soria.
- Participación en el grupo de trabajo constituido por el Ayuntamiento de Valladolid.
- Atención de dos peticiones de orientación sobre cambio de sexo registral de alumnado transexual

2. UNIDAD DE IGUALDAD

Durante el curso 2024/2025 desde la Unidad de Igualdad se ha venido trabajando de manera transversal y en coordinación tanto con vicerrectorados, servicios y centros de la UVa como con miembros de la comunidad universitaria para desarrollar actuaciones con el fin de promover la Igualdad de Género en el ámbito universitario. Así mismo también se ha trabajado en colaboración con instituciones, universidades y entidades de carácter social.

2.1. Actividades de representación institucional.

La UVa se integra en la **Red de Unidades de Igualdad de Género en las Universidades (RUIGEU)** plataforma que canaliza actuaciones conjuntas de ámbito universitario. También se integra en la **Sectorial Sostenibilidad de la CRUE, dentro del grupo de trabajo de Políticas de Género**. Además de la participación activa en todas las reuniones técnicas convocadas en el ámbito de la red, se ha asistido a:

- XVIII Encuentro RUIGEU, desarrollado en junio de 2025. La Delegada del rector para la RSU asume el cargo de Coordinadora de RUIGEU.

- Encuentro Sectorial CRUE, Cádiz junio del 2025. La Uva forma parte de la Comisión Permanente.
- Así mismo también es miembro activo de la **Red de trabajo de Unidades de Igualdad de Universidades de Castilla y León**.
- Se ha participado en aquellas actuaciones relacionadas con la Igualdad de Género promovidas por otras instituciones o entidades en las que se ha solicitado la participación de la UVa, destacando los celebrados en el Ayuntamiento de Valladolid (con motivo del 25N y el 8M), o por la Junta de Castilla y León, desarrollados por la Dirección General de la Mujer.

A nivel interno la Unidad de Igualdad forma parte de las siguientes comisiones:

- **Comisión de Igualdad de Género de la UVa:** Se ha desarrollado una reunión en el curso actual.
- **Comisión evaluadora del II Plan de Igualdad:** La Unidad de igualdad participa en calidad de asesora.
- **Comisión negociadora del III Plan de Igualdad:** Con fecha de 15 de julio de 2025 se ha constituido la comisión.

2.2. Actividades de información y orientación.

Se han atendido a lo largo del curso un total de 19 consultas.

Coordinación con la **Red de Igualdad de la Universidad de Valladolid**, compuesta por representantes de centros de la UVa para el envío de información a toda la comunidad universitaria (cursos, convocatorias, premios.)

Activación a través de las RRSS (principalmente el espacio Web de la unidad e Instagram) de punto de información sobre actuaciones en materia de igualdad.

2.3. Actividades para fomentar la igualdad de género y contra la violencia de género.

- **Convocatoria anual de subvenciones del Instituto de las Mujeres.** Se han realizado las siguientes actuaciones:

Apoyo administrativo para la presentación de proyectos para el curso 2024/25. Se han presentado 3 proyectos (2 de actividades universitarias y 1 de máster en materia de igualdad) estando en estos momentos en fase de evaluación.

Apoyo administrativo para la presentación de proyectos de investigación para el curso 2024/25. Se han presentado 8 proyectos estando en estos momentos en fase de evaluación.

- **Subvención de la Gerencia de Servicios Sociales y la Universidad de Valladolid, para la realización de actuaciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género.** Dentro de subvención se han integrado todas las actividades destinadas a este ámbito de actuación entre las que destacan líneas abiertas en materia de sensibilización y formación contra la violencia de género. Destacan las siguientes actuaciones realizadas en el curso 2024/25:

a. Actividades formativas:

Formación destinada al PDI. 7 cursos con una participación de 107 personas, 68 mujeres y 39 hombres.

Formación destinada al PTGAS: 5 curso con una participación de 95 personas, 54 mujeres y 41 hombres.

Formación destinada al alumnado (con concesión de Créditos):

1 jornada, compuestas de 6 cursos formativos, destinadas a todo el alumnado con una participación de 103 personas, 84 mujeres y 19 hombres.

1 taller destinado a alumnado de Periodismo (Jornadas de Periodismo Social) con una participación de 52 personas, 36 mujeres y 14 hombres.

a. Actividades investigación:

V EDICIÓN Premios a la Excelencia de TFG, TFM y Tesis doctoral en investigación en materia de igualdad y violencia de género en la UVA. Un total de 29 trabajos presentados, 15 de TFG, 12 de TFM y 2 de Tesis Doctoral.

Generación de línea de crédito para las siguientes convocatorias:

Convocatoria ayudas para la asistencia a cursos, congresos y jornadas relevantes para el desarrollo de las tesis doctorales (pendiente de resolución).

Convocatoria de ayudas de bolsa de viajes para intervenciones en congresos científicos cofinanciadas por el banco Santander (pendiente de resolución).

b. Actividades sensibilización:

Coordinación en la realización de **19 actividades en todos los Campus de la UVA con motivo del 25N** (Día Internacional contra la Violencia de Género) así como lectura y difusión del Manifiesto conmemorativo.

Coordinación en la realización de **15 actividades en todos los Campus de la UVA con motivo del 8M** (Día Internacional de la Mujer) así como lectura y difusión del Manifiesto conmemorativo.

Asimismo, se han ido actualizando **los 25 puntos UniVioletas** ubicados en los 4 campus, incorporando en ellos materiales de sensibilización en materia de prevención de la violencia de género. Se trata de espacios de sensibilización e información físicos y permanentes de la Universidad de Valladolid para la prevención de la violencia de género en el contexto universitario.

c. Actividades de difusión:

Reparto de 10.000 **kits de igualdad** entre la comunidad universitaria con materiales de sensibilización e información sobre los recursos en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevención de violencia de género.

- **Elaboración y presentación del proyecto previsto para el curso 2025/2026** para la subvención de la Dirección General de la Mujer en este ámbito.
- **Apoyo a servicios y centros para la revisión de textos con lenguaje inclusivo.** Con esta nueva acción se trata de ir adaptando la información al lenguaje no sexista.

3. OFICINA DE COOPERACION

3.1. Actividades de educación al desarrollo, sensibilización y formación.

Actividades de la Oficina de Cooperación Internacional para el desarrollo.

- Curso de Introducción a la Cooperación internacional para el desarrollo impartido desde el 23 al 26 de septiembre de 2024.

- Comercio Justo:

Institucionalmente, se organizó, el 7 de mayo, la rueda de prensa conjunta del grupo de trabajo ciudad por el comercio justo en el Ayuntamiento de Valladolid. Con la colaboración del grupo de trabajo de la UVA por el comercio justo, celebramos, el 14 de mayo, en la Facultad de Comercio, una jornada de promoción, con lectura de manifiesto, degustación de productos de comercio justo, talleres para el alumnado y una tómbola por el comercio justo. Además, se instalaron en varias bibliotecas UVA puntos de interés sobre esta temática. Gracias al equipo de bibliotecas UVA y al Centro de documentación europea de la UVA, se ha fomentado la colección de “Comercio justo” en el catálogo Almena.

La UVA ha participado en el concurso “Justo y punch” organizado por IDEAS, un concurso interuniversitario que facilita el viaje a Ecuador para conocer una comunidad productora de comercio justo.

- Acompañamiento en la entrega, por la Junta de Castilla y León, de los reconocimientos de los trabajos TFG y TFM sobre cooperación internacional de alumnado de la UVa, el 22 de noviembre de 2024.

Acciones del **Fondo de Cooperación Internacional** para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid.

1. Convocatoria de apoyo financiero a proyectos de **educación para la ciudadanía global, cooperación técnica y aprendizaje-servicio e investigación-servicio** 2024 para entidades sin ánimo de lucro.

El 25 de febrero de 2025 se publicó la Convocatoria de Apoyo Financiero, con una dotación máxima total de 42.000 €. La misma se resolvió el 30 de mayo de 2025.

La fecha para justificar técnica y económicamente los proyectos quedará cerrada el 20 de noviembre de 2025.

En la siguiente tabla se detalla el resultado del procedimiento que incluye la relación de entidades cuyo proyecto ha sido estimado favorablemente, la cantidad solicitada y la propuesta de concesión junto al cálculo de puntos realizado por la Comisión de Valoración. De las 12 solicitudes presentadas, 7 fueron estimadas, en tanto que cuatro de ellas no aportaron la documentación preceptiva requerida y otra no alcanzó la puntuación mínima exigida.

De entre los proyectos estimados favorablemente, dos entidades no formalizaron la aceptación de la ayuda. Esta convocatoria, previsiblemente, distribuirá 21.837€.

El 14 de julio de 2025, se ha publicado una convocatoria extraordinaria destinada a proyectos de ECG y aprendizaje-servicio e investigación-servicio, cuyo plazo para la presentación de solicitudes termina el 9 de septiembre de 2025.

PROYECTOS FINANCIABLES. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL					
ENTIDAD	CIF	PUNTUACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	%	CONCESIÓN
TREBALL SOLIDARI	G57040404	86,8	2.802 €	100%	2.802 €
TIERRA SIN MALES	G42161539	70,5	4.000 €	75%	3.000 €
SEDRA FEDERACION PLANIF	V78419884	68,7	4.000 €	75%	3.000 €
FUNDACION ENTRECULTURAS - FE Y ALEGRIA	G82409020	66,7	2.546 €	75%	1.910 €
ENTREPUEBLOS	G58544057	60,8	4.000 €	75%	3.000 €
PROYECTOS NO FINANCIABLES. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL					
ACPP. ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	G80176845	50,2	4.000 €	0%	0 €
PROYECTOS EXCLUIDOS. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL					
ENTIDAD	CIF	MOTIVO			
COODECYL. COORDINADORA CASTELLANO-LEONESA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO	G47291869	SUBSANACIÓN INCOMPLETA			
ASOCIACIÓN UMOYA COMITE DE SOLIDARIDAD CON EL AFRICA NEGRA DE VALLADOLID	G47424346	SUBSANACIÓN INCOMPLETA			
ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO AMIGOS DE FUTURO VIVO	G40148223	DESISTIMIENTO			
AMYCOS ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL PARA LA COOPERACION SOLIDARIA	G09310749	DESISTIMIENTO			
PROYECTOS FINANCIABLES. COOPERACIÓN TÉCNICA					
ENTIDAD	CIF	PUNTUACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	%	CONCESIÓN
TIERRA SIN MALES	G42161539	80,8	7.000 €	100%	7.000 €
PROYECTOS FINANCIABLES. APRENDIZAJE-SERVICIO					
ENTIDAD	CIF		CANTIDAD SOLICITADA	%	CONCESIÓN
TIERRA SIN MALES	G42161539	63,7	1.500 €	75%	1.125 €

2. Convocatoria del programa de apoyo financiero en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, del **programa de apoyo de voluntariado internacional PACID**, con financiación conjunta de la Junta de Castilla y León y la UVa, en virtud del convenio de colaboración CUD.

Se convocaron con fecha de 6 de marzo de 2025, un total de 14 bolsas de viaje para promover el voluntariado internacional, con la participación del alumnado en proyectos de cooperación en países empobrecidos. La cuantía máxima total del apoyo alcanzó los 24.000€, a razón de 1.714,28 € como máximo por cada persona beneficiaria y para estancias cuya duración no supere las 9 semanas.

La convocatoria se resolvió por la Delegada del Rector para RSUVa el 2 de mayo de 2025. Los países de destino elegidos fueron, Colombia, Guatemala, República Dominicana y Kenia.

Con la finalidad de cubrir las plazas no asignadas de la convocatoria ordinaria, se publicó, el 20 de mayo de 2025, convocatoria extraordinaria, resultando vacantes las plazas convocadas.

Otros datos

- Info@ods: Se han recopilado y grabado en la aplicación online “info@ods” los datos correspondientes a 2024, solicitados por la Dirección general de Políticas de Desarrollo Sostenible (DGPOLDES), en las labores de cómputo y seguimiento del Apoyo Oficial Total para el Desarrollo Sostenible (TOSSD) de España, tanto en su parte de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como en su parte no AOD, y de comunicar los datos al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE.
- Participación en órganos consultivos para la Cooperación Internacional al Desarrollo autonómicos, provinciales y municipales: La UVA se ve representada en el Consejo de Castilla y León de Cooperación para el Desarrollo, por la representación designada en el Consejo de Universidades de Castilla y León. Asimismo, participa en el Consejo Provincial de cooperación internacional al desarrollo, en la Mesa de trabajo de cooperación al desarrollo del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valladolid y en la Mesa de las Personas Inmigrantes del Consejo Municipal de Servicios Sociales, también del Ayuntamiento de Valladolid.
- El 4 de octubre de 2024 se firmó un nuevo Convenio de Colaboración entre la administración general de la Comunidad de Castilla y León y las universidades públicas de la Comunidad de Castilla y León, en materia de Cooperación universitaria al desarrollo (CUD). Las líneas de actuación para la Universidad de Valladolid son:
 - Promover la educación transformadora y para la ciudadanía global.
 - Incorporar la formación teórica y práctica especializada en materia de cooperación internacional para el desarrollo.
 - Fomentar el voluntariado dentro de la comunidad universitaria.
- Se materializó la prórroga prevista del convenio de colaboración CUD entre la administración general de la Comunidad de Castilla y León y las universidades públicas de la Comunidad de Castilla y León, en materia de Cooperación universitaria al desarrollo (CUD) para el periodo 2025-2026 con fecha de 1 de septiembre de 2025.
- En ejecución del convenio de colaboración CUD citado de 2024, se han materializado diferentes acciones por cada línea estratégica:
 1. Educación transformadora y para la ciudadanía global:
 - a) “Rincones de realidad social”
 - b) II Jornadas del ST de Comercio justo, CRUE 2025.
 - c) Participación “Coodefest”, el 16 de septiembre de 2024, en Salamanca y el 4 de julio de 2025 en León
 - d) “Un escenario de diálogo global”.
 2. Incorporar la formación teórica y práctica especializada en materia de cooperación internacional para el desarrollo:
 - a) Curso CICID en febrero de 2025.
 - b) “Un mundo más justo a través del teatro”.

- c) Podcast formativo: la radio en conexión con la ECG.
- d) Curso CICID en julio de 2025.

3. Fomentar el voluntariado dentro de la comunidad universitaria:

- a) Convocatoria de marzo de 2025.
- b) Convocatoria de mayo de 2025.

4. OFICINA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

4.1. Actividades de voluntariado

Durante el curso 2024/2025 78 alumnas y alumnos han solicitado la adhesión al convenio para la realización de actividades solidarias en colaboración con las diferentes entidades con las que la Universidad de Valladolid tiene acuerdo. Además, 7 estudiantes han realizado apoyo en la inclusión de personas con discapacidad en el contexto universitario.

A continuación, se presenta la distribución por campus y por centros:

Cuadro nº 10. Solicitudes de adhesión al convenio para la realización de actividades solidarias en los campus de la Uva y apoyo al alumnado con discapacidad. Curso 2024/2025

Datos desagregados por sexo en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid

CAMPUS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Campus de Palencia	12	0	12
Campus de Segovia	1	0	1
Campus de Soria	0	1	1
Campus de Valladolid	56	15	71
TOTAL	69	16	85

DISTRIBUCIÓN POR CENTROS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía			
ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	1	3	4
FACULTAD DE CIENCIAS	4	4	8
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	7	2	9
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN			
FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES	4		4
FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES (PA)		1	1
FACULTAD DE DERECHO	4		4
FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)	13		13
FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)			
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL	14	1	15
FACULTAD DE ENFERMERÍA	2		2
FACULTAD DE ENFERMERÍA (SG)	1		1
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	3	3	6
FACULTAD DE MEDICINA	11	1	12
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y DEL TRABAJO (SO)		1	1
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	5		5
TOTAL	69	16	85

4.2. Curso básico de Voluntariado en la UVa.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria organizó una nueva edición del Curso básico de voluntariado social en la UVa para los días 7,8,9 y 10 de octubre de 2024 con la finalidad de formar en materia de voluntariado social universitario y dar a conocer la oferta de actividades solidarias con reconocimiento académico para estudiantes de Grado de la UVa en el presente curso 2024/2025, gracias a la colaboración de entidades de voluntariado de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.

El curso se llevó a cabo mediante tres sesiones formativas on line a través del Campus virtual de la UVa de 16:00 a 19:00 h los días 7,8 y 9 de octubre y sesión presencial el día 10 consistente en visitar las “Mesas informativas sobre voluntariado” en la Feria del Voluntariado, que se ubicaron en cada campus para contactar en directo con las entidades de voluntariado y consultar tus dudas. La distribución de las mesas en los días del curso fue la siguiente:

- Campus de Segovia. en el Ágora del campus.
Día: 10 de octubre de 2024. Horario: de 10:00 a 15:00 h,
- -Campus de Palencia. en el Aulario del campus.
Día: 10 de octubre de 2024. Horario: de 10:00 a 15:00 h,
- Campus de Soria. en el Recibidor del campus
Día: 10 de octubre de 2024. Horario: de 10:00 a 15:00 h,
- Campus de Valladolid. en la Facultad de Medicina de Valladolid.
Día: 10 de octubre de 2024. Horario: de 10:00 a 15:00 h.

Al curso se inscribieron 72 estudiantes, con el siguiente resultado:

Cuadro nº 11. Alumnado inscrito en el curso de voluntariado. Curso 2024/2025			
CURSO DE VOLUNTARIADO DE LA UVa	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ALUMNADO MATRICULADO	105	18	87
ALUMNADO CON DERECHO A CRÉDITO	46	7	39

DISTRIBUCIÓN POR CENTROS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Escuela de Ingeniería de la Industria Forestal, Agronómica y de la Bioenergía	1	1	
ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	1	1	
FACULTAD DE CIENCIAS	3	1	2
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	2	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN	3		3
FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES	2		2
FACULTAD DE DERECHO	2		2
FACULTAD DE EDUCACIÓN (PA)	5		5
FACULTAD DE EDUCACIÓN (SG)	2		2
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL	9	1	8
FACULTAD DE ENFERMERÍA	8		8
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	3		3
FACULTAD DE MEDICINA	5	2	3
TOTAL	46	7	39

DISTRIBUCIÓN POR CAMPUS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PALENCIA	5		5
SEGOVIA	5		5
SORIA	1	1	
VALLADOLID	35	6	29
TOTAL CAMPUS	46	7	39

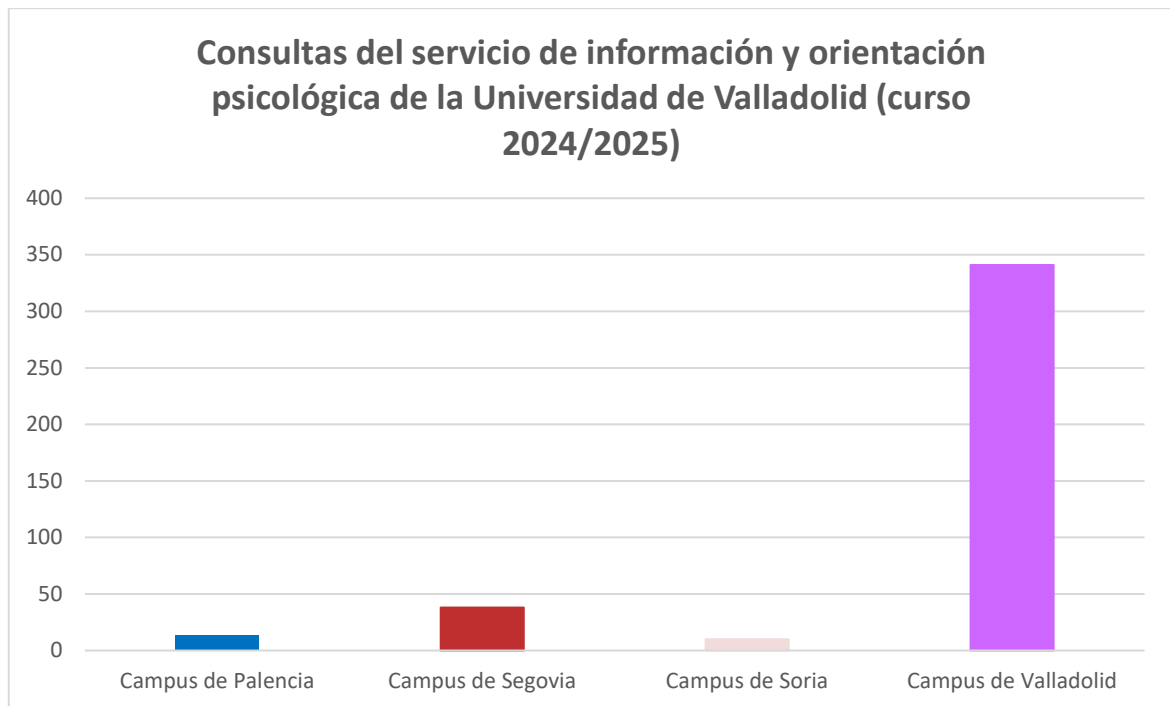
5. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y LOGOPEDIA

5.1. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en los campus de la UVa.

En junio de 2024, la **Delegación del Rector para la RSU** puso en marcha, con carácter interno, el servicio de información, orientación y asesoramiento psicológico en los campus de Valladolid, Palencia, Segovia y Soria, garantizando así su acceso a todo el distrito universitario de la UVa.

Se trata de un **servicio gratuito, anónimo y confidencial** que tiene como objetivo mejorar la salud psicológica de las **personas que forman parte de la Comunidad Universitaria** de la UVa y prevenir el malestar emocional. El servicio incluye la primera impresión diagnóstica, información sobre la misma, orientación, apoyo, consejo y derivación (en su caso). Se realizan un máximo de 3 sesiones por persona.

La demanda de información y asesoramiento psicológico desde septiembre 2023 hasta agosto **2025** es de 403 consultas: 14 del Campus Palencia, 38 del Campus de Segovia, 10 del Campus de Soria, 341 consultas del Campus de Valladolid.

**Gráfico nº 3**

La desagregación por sexos de las consultas y la desagregación por miembros de la comunidad universitaria de los Campus UVa queda reflejada en las siguientes tablas y gráficos:

Cuadro nº 12. Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en los campus de la UVa. Curso 2024/2025

Datos desagregados por sexo en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid

CAMPUS	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Campus de Palencia	4	1	5
Campus de Segovia	12	3	15
Campus de Soria	4	1	5
Campus de Valladolid	85	36	121
TOTAL	105	41	146

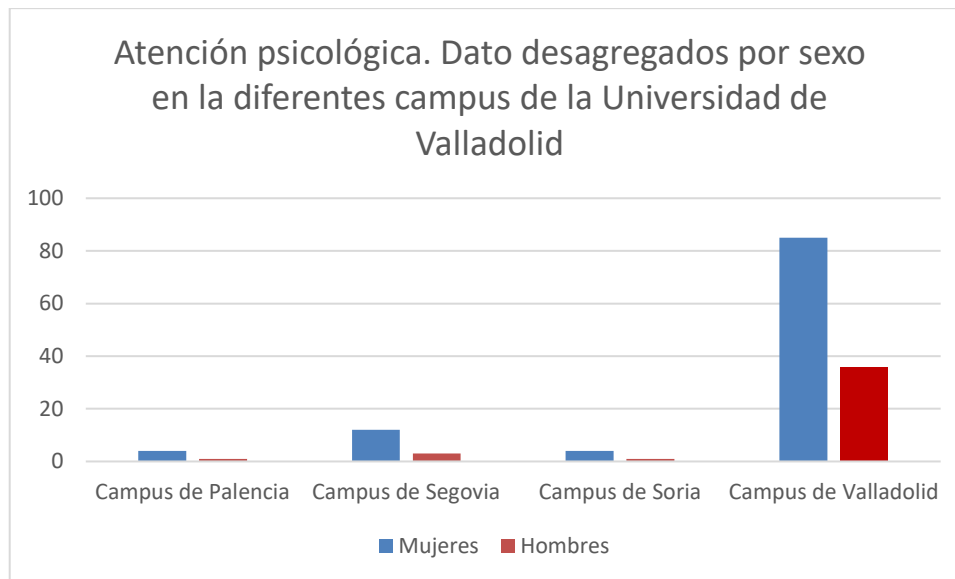


Gráfico nº 4

Cuadro nº 13 Atención a colectivos de la comunidad por parte del Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico en la UVa. Curso 2024/2025

Datos desagregados por colectivo en los diferentes campus de la Universidad de Valladolid

CAMPUS	Alumnado	PTGAS	PDI
Campus de Palencia	4	1	0
Campus de Segovia	11	1	3
Campus de Soria	4	0	1
Campus de Valladolid	104	9	8
TOTAL	123	11	12

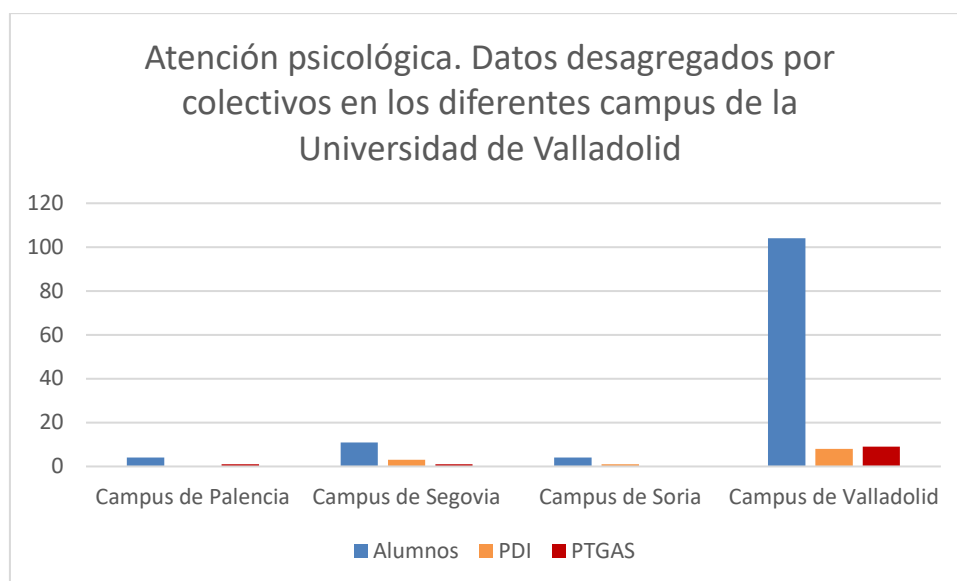


Gráfico nº 5

En términos generales, la percepción mayoritaria de los usuarios consultados y atendidos por estos servicios es que **la intervención ha contribuido a resolver la consulta planteada**. En respuesta a las consultas y situaciones planteadas, en la mayoría de las ocasiones se ha realizado una **intervención de reencuadre y contención de la ansiedad**. Los objetivos de la intervención, principalmente, han sido los de brindar alivio emocional inmediato, facilitar la adaptación y prevenir el empeoramiento de la crisis emocional que genera la consulta.

Junto con la atención psicológica individualizada, el servicio ha impulsado un programa de intervenciones grupales destinadas a favorecer el bienestar integral del estudiantado y a reforzar su desarrollo académico y personal. En este marco, se han llevado a cabo el **Taller para el control de la ansiedad y el estrés ante los exámenes**, un ciclo de **Charlas de sensibilización sobre salud mental**, así como acciones formativas específicas en **habilidades sociales, técnicas de estudio y gestión emocional**. Estas iniciativas han contribuido a consolidar una oferta de apoyo psicológico y formativo de carácter preventivo, accesible y alineada con los objetivos de responsabilidad social universitaria de la UVA.

Cuadro nº 14 Otras acciones implementadas por parte del Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento psicológico de la Uva. Curso 2024/2025			
CAMPUS	Mujeres	Hombres	TOTAL
Taller para manejar la ansiedad ante los exámenes	189	51	240
Charlas de salud mental	661	161	822
Habilidades sociales	5	3	8
Técnicas de estudio	10	4	14
Gestión emocional	43	7	50
TOTAL	908	226	1134

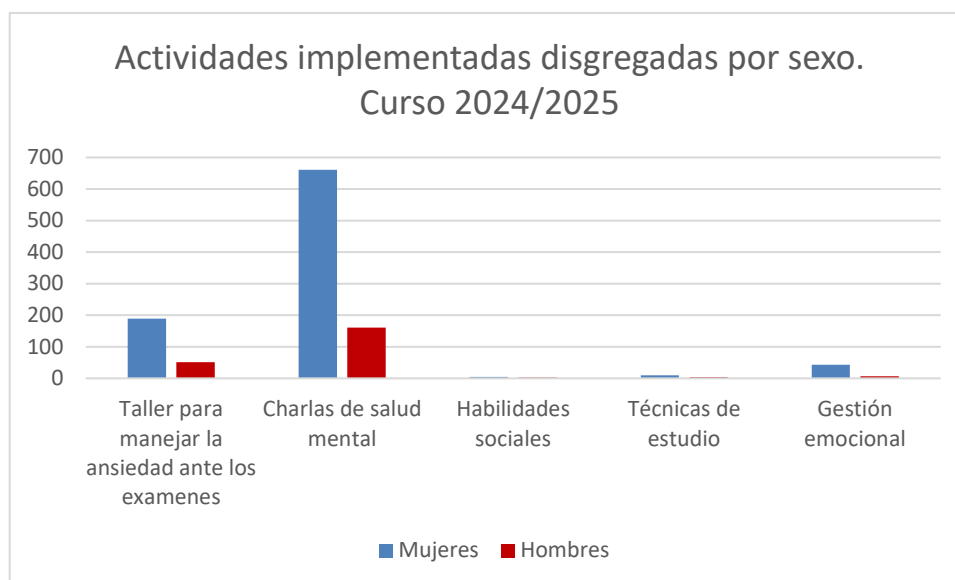


Gráfico nº6

5.2. Unidad Clínica de Logopedia.

La Unidad Clínica de Logopedia, dependiente de la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria desde el curso 21-22, lleva funcionando a la demanda desde 1997 como Gabinete Médico Universitario de Foniatría dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Las citas se han realizado a través de la web de la Uva <http://consultasmedicas.uva.es/> hasta noviembre de 2023, ya que desde diciembre de 2023 se comenzó a utilizar una nueva aplicación Microsoft Bookings, accesible para personal y alumnos de la Uva en el siguiente enlace: <https://outlook.office365.com/owa/calendar/UNIDADLOGOPEDIA@uva.es.onmicrosoft.com/bookings/>

Manteniendo como objetivo la prevención y tratamiento si procede de los problemas de la voz, audición, habla, y del lenguaje, del colectivo universitario, (Profesores, Alumnos y PTGAS), y familiares de primer grado (excepto de alumnos), ha incrementado la demanda, y nos ha facilitado la formación práctica de nuestros alumnos del Grado de logopedia.

Durante el presente curso, se han solicitado **168 citas**, el 0,6% no se presentaron a consulta; en el 5,4% se realizó sólo primera consulta, no precisaron tratamiento; y del 94% restante, **el 53% precisaron tratamiento rehabilitador, recibiendo una media de 20 sesiones de rehabilitación de una hora de duración**, salvo los casos graves del lenguaje, audición y voz, que aún continúan en tratamiento; y el 47% son revisiones tras finalizar el tratamiento.

El **55,2%** de las consultas realizadas son **adultos**; y el **44,8% son niños**. Siendo amplio el abanico de edades, entre los 2 años y los 92 años. Teniendo en cuenta la variable sexo, el **56,4% del total son mujeres y el 43,6% son hombres**.

Las patologías tratadas han sido muy variadas: retrasos evolutivos del lenguaje, dislalias infantiles y del adulto (rotacismo, sigmatismo), disglosias (deglución atípica), trastornos de la fluencia del habla (disfemia y taquilalia), trastornos en el aprendizaje de la lectura y escritura (dislexia), discalculia, síndrome Guillain Barre, disartrias, déficit auditivo, Covid persistente, disfonías funcionales y orgánicas (nódulos laríngeos, edema de reinke, pólipo laríngeo, faringitis crónica).

En cuanto a la procedencia, es variable, de todos los centros universitarios, y no sólo de Valladolid, también de Palencia y Segovia.

6. OBSERVATORIOS Y CÁTEDRAS

6.1. Observatorio de Derechos Humanos.

Las actividades llevadas a cabo por el ODH han sido:

Cuadro nº 15. Actividades desarrolladas durante el año 2024	
Jornadas de Debate. Salud Mental y Derechos Humanos: Un diálogo pendiente	15 y 16 de octubre
16ª Muestra de Cine Africano	29 de octubre
Ciclo de Seminarios: Sobre política criminal, derechos humanos y sistema penal. “Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo 960/2023, de 21 de diciembre: el principio de no punición a las víctimas de trata de seres humanos”.	29 de octubre
XIV Jornadas Afroamericanas. “Cultura de la paz y migraciones en un ambiente de guerra”.	13, 14 y 16 noviembre
Jornada con las Entidades Colaboradoras del Máster de Estudios avanzados en la Unión Europea. “Visión práctica de la acción de la Unión Europea”. Fecha: de 2024	22 de noviembre
Ciclo de Seminarios: Sobre política criminal, derechos humanos y sistema penal. “Comentario a la Sentencia 917/2023, de 14 de diciembre: aplicación de la agravante de género del artículo 22.4ªCP”.	25 de noviembre
Proyecto: Asistencia Técnica que permita el diagnóstico de la situación de los defensores de Derechos Humanos. “Seminário Internacional: A importância da ouvidoria na proteção do meio ambiente: Diálogos Ibero-Americanos	13 de diciembre

Cuadro nº 16. Actividades desarrolladas durante el año 2025	
Colaboración con Umoya en las XXIV Jornada “África se levanta”.	18 y 19 de marzo
Seminario permanente. La actualidad normativa y jurisprudencial en materia civil. “El derecho a la vivienda en la doctrina del TEDH”	27 de marzo
Proyecto: Asistencia Técnica que permita el diagnóstico de la situación de los defensores de Derechos Humanos. “Foro	14 de abril

Amazónico de reflexión sobre los defensores de los DDHH en asuntos ambientales”	
Proyecto: Asistencia Técnica que permita el diagnóstico de la situación de los defensores de Derechos Humanos. Jornada de formación. “Defensores de Derechos Humanos en materia ambiental”	28 y 29
Proyecto: Asistencia Técnica que permita el diagnóstico de la situación de los defensores de Derechos Humanos. Jornada de formación. “Taller para dar a conocer el programa PROTECTDEFENDER de la Unión Europea. El mecanismo para personas defensoras de los Derechos Humanos de la Unión Europea”	29 de abril
Colaboración en la Jornada Técnica 22 semana intercultural. “Diversidad cultural y derechos humanos. Derechos Humanos, discriminación y delitos de odio”	28 de mayo
Colaboración en la 17ª Muestra de cine Africano	Colaboración en la 17ª Muestra de cine Africano
Organización Ciclo Cine y Derechos Humanos	lunes del mes de julio
IX Congreso Internacional Iberoamericano. Derechos Humanos	9-11 julio

6.2. Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid.

Las principales actividades desarrolladas por la Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid durante el curso 2023-2024 han sido:

Cuadro nº 17. Actividades desarrolladas por la Clínica Jurídica de la UVa 2024-2025

- Asesoramiento en materia de Enfoque de Derechos Humanos para la elaboración de Políticas públicas al Observatorio Municipal de Derechos humanos del Ayuntamiento de Valladolid.
- Asesoramiento en materia de delitos de odio al Observatorio Municipal de Derechos humanos del Ayuntamiento de Valladolid
- Formación a personas con discapacidad sobre participación social en el marco de colaboración con la Asociación Plena Inclusión de Castilla y León.
- Participación en labores de asesoramiento en materia de derecho al agua y a saneamiento al Gobierno de Guatemala en el marco de las actividades de la Red ALEC (coordinado por la Universidad de Limoges, Francia).
- Participación en labores de asesoramiento en materia de síndrome de alienación parental a juezas y magistradas de Guanajato (México) en el

marco de las actividades de la Red ALEC (coordinado por la Universidad de Limoges, Francia)
Participación en la Universidad Millán Santos, 2024-2025.
Escrito de Amicus Curiae presentado ante la Sala disciplinaria del Consejo de la Magistratura de Bolivia por el observatorio de derechos humanos y la Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid (ESPAÑA) en el caso que concierne a la jueza D^a GABRIELA LUIZAGA MAMANI .
Participación en la elaboración de la GUÍA JURÍDICA DE ORIENTACIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR LA DANA de Valencia en el marco de colaboración de la RED ESPAÑOLA DE CLÍNICAS JURÍDICAS
Actuaciones sobre educación en derechos humanos realizadas desde la Facultad de Educación.
Clínica Jurídica internacional en derechos online con participación del alumnado de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación del campus de Segovia .
Desarrollo de trabajos de fin de grado sobre temas específicos en materia de derechos de las personas con discapacidad, en el marco de la asignatura de Teoría de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho
Desarrollo del Proyecto Defensores de Derechos Humanos. Intervención y entrevistas con representantes de minorías indígenas

6.3. Cátedra de Estudios de Género

Cuadro nº 18. Actividades de la Cátedra		
Presentación libro: “Teletrabajo y digitalización al servicio de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en las cooperativas”	Autoras: María Soledad Fernández Sahagún, Amalia Rodríguez González y Paula de Íscar de Rojas.	15 de mayo 2025
IV Curso CAUBU “La violencia de género como problema de salud”		Septiembre 2024
Jornadas de Igualdad, Instituto de Salud Carlos III		27 noviembre 2024
Proyectos Plena Inclusión Mujer: vídeo-entrevista “Quedadas por la igualdad”		Octubre 2024
Jornada “Salud y maternidad en mujeres con discapacidad intelectual		Noviembre 2024

II Jornadas Genusal, Univ. de Salamanca mesa “Perspectiva de género en la práctica asistencial”	6-7 febrero 2025
Reportaje SEMFYC en el Día Internacional de la Mujer	8 marzo 2025

7. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS SOLIDARIAS.

La UVA, a través del Servicio de Asuntos Sociales, ofrece la posibilidad de que los estudiantes de Grado obtengan un reconocimiento académico, por la participación en actividades solidarias, bien en iniciativas propias o en actividades de instituciones con las que la UVA posea convenio.

7.1. Estudiantes de Grado que han obtenido reconocimiento académico en actividades solidarias y de cooperación.

En el curso 2024/2025, desde la Delegación del Rector para RSU se ha propuesto el reconocimiento créditos ECTS a 431 estudiantes de Grado por la realización de actividades solidarias.

Se sigue incentivando la colaboración con entidades de voluntariado social, firmándose en este curso académico dos nuevos convenios de colaboración.

Cuadro nº 19. Estudiantes de Grado que realizaron Otras Actividades: “solidarias o de Cooperación” con reconocimiento académico. Curso 2024/2025					
Centro docente	0,5 ECTS	1 ECTS	1,5 ECTS	2 ECTS	3 ECTS
E Enfermería Dacio Crespo			11		
Escuela de Ingeniería Informática (VA)			3		
Escuela de Ingenierías Industriales	1	4	7	4	5
Escuela Técnica Superior de Arquitectura			1	3	1
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	1	1	1		
Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación	1	2	2		
Facultad de CC. Sociales, Jurídicas y Comunicación (SG)		7	3	1	
Facultad de Ciencias	6	6	7	7	4
Facultad de Ciencias de la Salud			1		
Facultad de Ciencias del Trabajo (PA)		1		1	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3	2	20	3	
Facultad de Comercio	3	10	15	5	
Facultad de Derecho	1	2	14	3	4
Facultad de Educación (PA)	1	4	4	10	

Facultad de Educación (SG)	3	2	1		1
Facultad de Educación y Trabajo Social	2	21	14	7	
Facultad de Enfermería	10	14	11	3	7
Facultad de Filosofía y Letras	2	35	8	2	3
Facultad de Medicina	22	6	23	38	
Total alumnado	56	117	146	87	25

7.2. Entidades sociales con las que la Uva mantiene convenio para la realización de actividades solidarias con reconocimiento académico.

Puede consultarse el listado de las **entidades** en: <https://rsu.uva.es/voluntariado>

8. OTRAS ACTUACIONES

8.1. Proyecto “Pajarillos Educa”.

En el marco del Convenio suscrito con la Asociación PAJARILLOS EDUCA, desde la Universidad de Valladolid se ha continuado con la colaboración iniciada en cursos anteriores. Durante el curso 2024-2025 se han desarrollado acciones de dos tipos:

1.- Actividades formativas para las y los estudiantes universitarios.

Durante el curso 2024-2025 se ha mantenido la colaboración con la Asociación Pajarillos Educa, principalmente en lo referente a la formación práctica de las y los estudiantes de los Grados en Educación Social y Educación Primaria y del Máster en Psicopedagogía. En concreto, se ha facilitado el acceso de estudiantes de estas titulaciones para el desarrollo de las prácticas curriculares (asignaturas de Practicum).

2.- Participación en el funcionamiento y actividades del Observatorio de Transformación y Participación de Castilla y León.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria y la Facultad de Educación y Trabajo Social han colaborado en desarrollo del III Congreso Internacional sobre transformación social y educativa, participación comunitaria, inclusión e innovación, que ha tenido lugar los días 20 y 21 de noviembre de 2024 en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid.

8.2. Relaciones institucionales para el desarrollo de las actividades de la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria.

Todas las iniciativas desarrolladas desde la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria, pretenden abordarse en estrecha colaboración e intercambio con las diversas organizaciones existentes y con las instituciones públicas y privadas.

8.2.1. Convenios de colaboración con Administraciones.

- Con la **Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León** para el desarrollo de programas sociales. Gerencias Territoriales de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid.
- Con la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Educación** (Comisionado Regional para la Droga), para la prevención del consumo de drogas en la UVA.
- Con los **Ayuntamientos de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid**. Para la coordinación en materia intergeneracional y de apartamentos solidarios.
- Con la **Dirección General de la Mujer de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid** para fortalecer la igualdad efectiva en la Uva y erradicar la violencia de género en el ámbito universitario.

8.2.2. Convenios de colaboración con entidades sociales.

- Con la **Fundación ONCE** y Convenio Específico para el préstamo de ayudas del **Banco de Productos de Apoyo y Programa CRUE-F.ONCE de becas de prácticas para estudiantes con discapacidad**.

Cuadro nº 20. Listado de entidades colaboradoras por campus.	
Campus de Palencia	ACREMIF, ASPACE, F. PERSONAS-ASPANIS, COCEMFE, CRUZ ROJA PALENCIA, MUNDO AZUL, SALUD MENTAL-PALENCIA, ESCLEROSIS MÚLTIPLE PALENCIA (APEM), ONCE (PALENCIA).
Campus de Segovia	ASOC. SEG. DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE, ASPACE, AUTISMO, FUND. PERSONAS- APADEFIM, CRUZ ROJA, S.M.-SEGOVIA ASOC. “AMANECER”, ONCE-SEGOVIA.
Campus de Soria	ASPAC SORIA, CRUZ ROJA SORIA, FADISO, S.M.-SORIA “ASOVICA”, ONCE, PARKINSON SORIA, ASOCIACIÓN ANTIGONA, AUTISMO (SO).
Campus de Valladolid	ACLAD, ALCER, ASDE-SCOUTS, ASPACE, ASPAYM, ASPRONA, COOPERACIÓN AL DESARROLLO ONG CYL, CRUZ ROJA, A. ESCLEROSIS MÚLTIPLE (AVEM), SALUD MENTAL "EL PUENTE", FED. ASOC. PERSONAS SORDAS, FUND. INCOLA VALLADOLID, FUND. TUTELAR PERSONAS MAYORES, FUND. EUSEBIO SACRISTÁN, ONCE, PROCOMAR-VALLADOLID ACOGE, SCOUTS, YMCA VALLADOLID, RED INCOLA, ONG AGUSTINIANA (CEBÚ), DONW VALLADOLID.

- Colaboración con **Centros de Enseñanza Secundaria e Institutos de Bachillerato** para favorecer la transición de estudiantes con discapacidad de los estudios de secundaria a los estudios superiores y divulgación de actividades.
- Colaboración con la mayor parte **asociaciones feministas y de igualdad** en el ámbito territorial del Distrito UVA dentro de las actuaciones propias de la Unidad de Igualdad.

- Colaboración con la mayor parte del tejido **de plataformas y ONGS de cooperación** en el ámbito territorial del Distrito UVa dentro de las actuaciones propias de la Oficina de cooperación.

9. RECURSOS DE LA DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LA RSU

La Delegación del Rector para la RSU cuenta con una serie de **recursos, captados a través de los convenios anteriormente indicados**, que en el curso 2024/2025 ascendieron a **139.569,38 euros**. Cabe destacar los cuatro convenios suscritos con la administración regional en Discapacidad, Personas Mayores, Igualdad de Género y Cooperación al Desarrollo.

9.1. Recursos humanos de la Delegación del Rector para la RSU.

La Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria dispone del siguiente personal para las tareas propias del servicio descritas en esta Memoria:

- 3 Titulados de Grado Medio en Servicios Sociales
- 1 Titulada de Grado Medio en Cooperación Internacional al Desarrollo.
- 1 Titulada de Grado Medio en Igualdad
- 1 Titulada Psicóloga Clínica
- 2 Auxiliares Administrativas.

Entre los meses de noviembre de 2024 a febrero de 2025 se ha podido contratar a una técnica Grado Medio a través del convenio con la Dirección General de la Mujer para la ejecución del proyecto presentado en materia de Igualdad y prevención de la violencia de género.

En marzo de 2025 se incorporó una Titulada en Grado Medio de Igualdad a través de la RPT.

8.2. Recursos Económicos captados por la Delegación del Rector para la RSU.

Cuadro nº 21. Aportaciones procedentes de instituciones externas captadas por la Delegación del Rector para la RSU durante el curso 2024/2025		
Conceptos	Cuantía (€)	
• Aportación, según convenio con Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Gerencia de Servicios Sociales, para el desarrollo del Programa de inclusión de personas con discapacidad	34.923,38	
• Aportación, según convenio, del Servicio de Atención a las Personas Mayores de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Programa de acercamiento intergeneracional.	49.546,00	
• Aportación según Convenio para la Cooperación al Desarrollo por parte de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.	30.000	
• Aportación, según convenio, de los <i>Ayuntamientos de Palencia, Segovia, Soria y Valladolid</i> para el desarrollo del Programa de acercamiento intergeneracional.	Palencia	600
	Soria	1.000
	Valladolid	1.500
Subvención DG Mujer a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Genero	22.000	
Total	139.569,38	

8.3. Recursos económicos de la Delegación del Rector para la RSU del presupuesto de la Universidad de Valladolid.

La Delegación del Rector para la RSU tiene una dotación asignada para el desarrollo de las actividades que le son propias. Durante el ejercicio económico 2023 asciende a **339.950 euros** distribuidos en las siguientes aplicaciones:

Cuadro nº 22 Recursos económicos propios de Delegación para la RSU durante el curso 2023/2024 (Presupuestos 2024)	
Conceptos y claves	Cuantía (€)
Asistencia social	50.000
Ayudas Programas de acceso e integración personas con discapacidad	4.500
Unidad de Igualdad	13.500
Aportación Fondo de Cooperación	50.000
Acciones de Cooperación Internacional al desarrollo	6.000
Actividades de participación en materia de RSU	41.000
Gabinete médico universitario	26.500
Unidad de Igualdad	13.500
Apartamentos Universidad	84.300
Voluntariado	3.000
TOTAL	292.300